



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

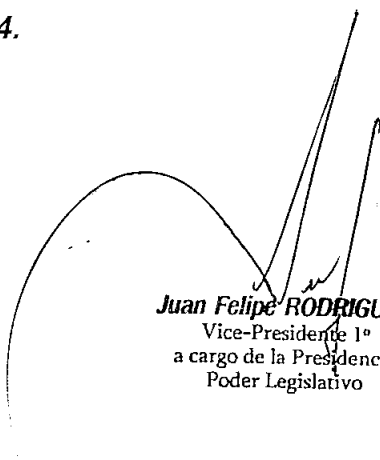
Artículo 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Pablo Alejandro GONZÁLEZ, DNI 21.556.259, al cargo de secretario legislativo de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, atento a nota presentada el 31 de julio de 2014.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2014.

RESOLUCIÓN N° 150 /14.


MARCELA V. SCHILLETÁ
Secretaría Legislativa
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo